



178

Cabildo En la Ciudad de Lorca a doce de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis, antes el día de este Mre. Ayuntamiento. Conste. se juntaron a Cabildo en la sala Consistorial, los tres. D. Fran.^{co} Mellado, Alcalde Primero, Presidente. D. Joe Ferrer, Alcalde segundo, y D. Gines Mencion, Alcalde Tercero, D. Juan Texuel, D. Manuel Maza, D. Juan Mariano Poyatos, D. Diego Garcia Mazar, D. Juan de Luna, Regidores, D. Roque Cabrerero, y D. Juan Lino G. Geron, Juridico

Se vio el Boletin numero ochenta y cuatro y en el una orden sobre sanidad, y la Ciudad acordo: Enterada, y que se cumpla, oficiandose al Cura de Boy, a fin de que se sirva informar de todo en que se halla el establecim^{to} del Cementerio en el Caserio de Boy de aquella Felqueria. Se dio cuenta de una comunicacion p^{ha}. nueve del corriente del Sr. Teniente

